



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/ldg

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión ORDINARIA correspondiente al día DOCE (12) DE AGOSTO DE 2021.

DECRETO: Para la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **doce (12) de agosto de 2021 a las 9:30** horas en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria General, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL, Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Acta de sesión, ordinaria de 22/07/2021.
- 2.º Determinación días festivos locales año 2022.
- 3.º Expediente n.º 2/2021, relativo a las Obras de Rehabilitación y Mejora de las condiciones escénicas del Auditorio de la Merced de esta ciudad: Sustitución del director de ejecución y redactor de documentos parciales así como coordinador de seguridad y salud durante la elaboración del Proyecto y Ejecución de las Obras.
- 4.º Expediente n.º 80/2021, relativo a las Obras de Mejora y Conservación de Edificios Educativos Municipales de la ciudad, a incluir en el Programa de Fomento de Empleo Agrario(PROFEA 2.021) de Interés General y Social y de Garantías de Rentas: Aprobación del Proyecto de la Obras y Nombramiento de la Dirección Facultativa de las mismas.
- 5.º Expediente n.º 70/2021, relativo a las Obras de Mejora, Conservación y Remodelación de Varios y Espacios Públicos en distintas zonas de la ciudad, a incluir en el Programa de Fomento del Empleo Agrario (PROFEA 2021), de Interés General y Social de y de Garantía de Rentas: Aprobación de la Dirección facultativa de las obras.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MORA ESCOBAR VICTOR	11-08-2021 12:14:11
BERNARDO FERNANDEZ ALICIA	11-08-2021 12:21:03

